La ASE proporciona el formato de Notas de Gestión Administrativa, sin embargo, los Entes Públicos podrán presentar la información que concierne a este rubro en el formato de su libre elección, siempre y cuando se trate de un libro de Excel.

MUNICIPIO DE MEOQUI Notas a los Estados Financieros c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
ļ.	Al 30 de septiembre de 2024	
Panorama Económico y Financiero		
Principales condiciones económico - financieras bajo las cuales		
el ente público estuvo operando		
Su influencia en la toma de decisiones de la administración		
2. Autorización e Historia		
a) Fecha de creación del Ente	07 DE DICIEMBRE DE 1966	
b) Principales cambios en su estructura		
3. Organización y Objeto Social		
a) Objeto social		
b) Principal actividad	ADMINISTRTACION PUBLICA MUNICIPAL EN GENERAL	
c) Ejercicio fiscal	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
d) Régimen jurídico	PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS	
e) Consideraciones Fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener	RETENCION DE ISR SUELDOS Y SALARIOS, ISR RETENCIONES POR SERVICIOS,	
f) Estructura organizacional básica		
g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario	0	
4. Bases de Preparación de los Estados Financieros		
Se informará sobre:		
a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables	SI	
b) Normatividad aplicada para:		
Reconocimiento de la Información Financiera	LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	
2. Valuación de la Información Financiera	LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	
3. Revelación de la Información Financiera	LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	
4. Bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros y los criterios de su aplicación; por ejemplo:	COSTOS HISTORICOS	
I. Costo histórico		
II. Valor de realización		
III. Valor razonable		
IV. Valor de recuperación		
V. Cualquier otro método empleado		
c) Postulados básicos		

[&]quot;Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

Sello Digital: 6157220000202400003erTrimestre000020241031123202

d) Normatividad supletoria	NINGUNA
Justificación razonable	NO SE REQUIERE
Alineación con los PBCG y las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG	
e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán revelar:	N/A
Las nuevas políticas de reconocimiento	
Plan de implementación	
 Los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera 	
Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengado	
5. Políticas de Contabilidad Significativas	
Se informará sobre:	
a) Actualización	NO SE ACTUALIZAN LOS ACTIVOS
Método utilizado para la actualización del valor de:	
Activos	
Pasivos	
Hacienda Pública / Patrimonio	
Razones para la elección del Método	
Desconexión o reconexión infraccionaria	
b) Realización de operaciones en el extranjero	NO SE REALIZAN OPERACIONES EN EL EXTRANJERO
Efectos en la información financiera gubernamental	
c) Método de valuación de la inversión en acciones de:	NO SE TIENEN INVERSIONES EN ACCIONES
Compañías subsidiarias	
Compañías no consolidadas	
3. Asociadas	
d) Sistema y método de valuación de inventarios	NO SE MANEJAN INVENTARIOS
Costo de lo vendido	
e) Beneficios a empleados	NO SE TIENEN BENEFICIOS A EMPLEADOS
Cálculo de la reserva actuarial	
Valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros	
f) Provisiones	NO SE TIENEN PROVISIONES
Objetivo de su creación	
Monto	
Plazo	
g) Reservas	NO SE TIENEN RESERVAS
Objetivo de su creación	
Monto	
Plazo	

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores	NO EXISTEN CAMBIOS
Revelación de los efectos que se tendrá en la información	
financiera del ente público	
Efectos Retrospectivos	
Efectos Prospecivos	
Reclasificaciones (movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones)	N/A
j) Depuración y cancelación de saldos	N/A
6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario	N/A
Se informará, por cada tipo de moneda extanjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo, sobre:	
a) Activos en moneda extranjera	
b) Pasivos en moneda extranjera	
c) Posición en moneda extranjera	
d) Tipo de cambio	
e) Equivalente en moneda nacional	
Métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio	
7. Reporte Analítico del Activo	
Debe mostrarse la siguiente información:	
a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos	
b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos	
c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio	
1. Gastos Financieros	
2. Gastos de investigación	
3. Gastos de desarrollo	
d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras	
e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad	
f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo	
1. Bienes en garantía	0
2. Señalados en embargos	0
3. Llitigios	0
Títulos de inversiones entregados en garantías	0
Baja significativa del valor de inversiones financieras	0
6. Otros	0
g) Desmantelamiento de Activos	•
1. Procedimientos	0
2. Implicaciones	0
3. Efectos contables	0
J. LIECTOS CUITADIES	<u> </u>

h) Administración de Activos	
Planeación con el objetivo de que el ente los utilice de	
manera más efectiva	
Principales variaciones en el activo	
a) Inversiones en valores.	0
b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control	0
Presupuestario Indirecto.	U
c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.	0
d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.	0
e) Patrimonio de organismos descentralizados de control	0
presupuestario directo, según	, and the second
corresponda.	
O Fideiremines Mandatos y Análones	
8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos Se deberá informar:	
a) Por ramo administrativo que los reporta.	0
a) Por famo administrativo que los reporta.	U
	0
 b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades 	· ·
aquellos que comorman el 00 % de las disponibilidades	
9. Reporte de la Recaudación	
a) Análisis del comportamiento de la recaudación	
correspondiente l Ente Público o cualquier tipo de ingreso.	
1. Ingresos locales	122,218,958.73
2. Ingresos federales	\$44,689,315.50
b) Proyección de la recaudación e ingresos en mediano plazo	
10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la	
Deuda	
a) Indicadores (tomando, como mínimo, un período igual o	
menor a 5 años)	
Deuda respecto al PIB	0
2. Deuda respecto a la recaudación	
b) Valor gubernamental o instrumento financiero en que se	
Intereses	\$111,177.47
Comisiones	\$0.00
Tasa	0
Perfil de vencimiento	24 MESES
Otros gastos de la deuda	0
11. Calificaciones Otorgadas	
Informar, tanto del Ente Público como de cualquier transacción	
realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia	N/A

12. Proceso de Mejora	
Se informará de:	
a) Principales Políticas de control interno	NO SE TIENEN
b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance	NO SE TIENEN
13. Información por Segmentos	
Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada	NO SE TIENE INFORMACION SEGMENTADA
14. Eventos Posteriores al Cierre	
Efecto de los estados financieros del ente público de aquellos hechos ocurridos en el periodo posterior al que se informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.	NO EXISTEN HECHOS POSTERIORES AL CIERRE
15. Partes relacionadas	
Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas	NO EXISTEN PARTES RELACIONADAS

[&]quot;Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."

C.P. ROCIO CARMONA PANDO
TESORERA MUNICIPAL

CP.MARIA ISABEL SILVA PEINADO
CONTADORA